

-----Sistema DIF Municipal de Santa María del Oro, Jalisco.-----

-----Acta de patronato Sesión extraordinaria de Sistema DIF Municipal No.02-----



-----En el Municipio de Santa María del Oro, Jalisco. Siendo las 10 : 13 (Horas minutos) del día 14 catorce de diciembre del 2021, año dos mil veintiuno, bajo decreto 16476 de la Ley de Gobierno federal poder ejecutivo y el DIF municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de sesiones del Sistema DIF Municipal, Para sesionar la segunda sesión de carácter extraordinaria; los C.C. Guadalupe Sandoval Fariás, presidente Municipal del Municipio de Santa María del Oro, Jalisco, Oscar Mendoza Sánchez, Síndico y Secretario General, Daniel Chávez Contreras, Encargado de Hacienda Municipal, Ramón del Toro Sandoval Presidente del Sistema DIF Municipal, y los CC. Lic. Jenni Fer Ochoa Chávez, Directora de DIF Municipal, MVZ. Audon Sánchez Chávez Director de Fomento agropecuario, C. Jazmin Avileth Elizondo Ochoa, representante de Los Jóvenes, Nelida Margarita Barajas Díaz, representante de mujeres campesinas, C. Carlos Del Toro Ocegüera, Director de cultura y Maria de la cruz herrera Chávez Representante de padres de Familia. Con el objeto de celebrar la segunda sesión de patronato con carácter de extraordinaria, a la que fueron previamente convocados.-----

-----Acto seguido, el presidente del sistema DIF, C. Ramón del Toro Sandoval manifiesta que se encuentran 9 de 10 miembros que formaran parte del Patronato del Sistema DIF Municipal, el cual declara: "el inicio de la Sesión".-----

-----En relación al primer punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria, La Directora del Sistema DIF Municipal, Jenni Fer Ochoa Chávez, Manifiesta que ya se ha dado cumplimiento a dicho punto, relativo a palabras de bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum legal. Declara abierta la discusión la propuesta de referencia, sirvanse manifestar el voto, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime.-----

----- En relación al segundo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria: Aprobación de la segunda sesión extraordinaria celebrada el día 14 de diciembre del año dos mil veintiuno 2021. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es aprobado por decisión unánime.-----

----- En relación al tercer punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria: Se somete aprobación el orden del día los cuales fueron entregados anexos a la convocatoria de la presente sesión a cada uno de los integrantes del Patronato, siguiendo la apertura del acto protocolario, para que se dicte la resolución a ello a consideración de los integrantes. Declaro abierta la discusión o en su caso aprobación de la misma, si estás de acuerdo levantar su mano en señal de aprobación.-----

-----En relación al cuarto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria: El Presidente del Sistema DIF Municipal, el C. Ramón del Toro Sandoval, solicita se de lectura, para que se someta aprobación punto a punto de los cuales fueron entregados anexos a la convocatoria de la presente sesión a cada uno de los integrantes del

Patronato, siguiendo la apertura del acto protocolario, para que se dicte la resolución a ello, pidiendo a la Directora del Sistema DIF que lo someta a votación. **La Directora del Sistema DIF Municipal, JenniFer Ochoa Chávez,** Pide la votación e informa al Presidente del Sistema DIF Municipal, el C. Ramón del Toro Sandoval, el sentido en que se sometió el voto.-----

----- **En relación al quinto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria:** La Lic. Jenni Fer Ochoa Chávez, directora del Sistema DIF Municipal solicita el Desahogo referente a la Propuesta de él C. Ramón del Toro Sandoval, Presidente del mismo Organismo, quien somete a aprobación al Patronato del Sistema Integral de la Familia del Municipio de Santa María del Oro la aprobación del PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO JALISCO, para el ejercicio fiscal 2022, por un total de \$ 1,371,780 (un millón trescientos setenta y un mil setecientos ochenta pesos 00/100 MN), a continuación se menciona el desglose de gastos por partida.

- Partida 1000.- **SERVICIOS PERSONALES**, un total de \$669,888 (seiscientos sesenta y nueve mil ochocientos ochenta y ocho pesos 00/100 MN)
- Partida 2000.-**MATERIALES Y SUMINISTROS**, un total de \$543,980 (quinientos cuarenta y tres mil novecientos ochenta pesos 00/100 MN)
- Partida 3000.- **SERVICIOS GENERALES**, un total de \$117,912 (ciento diecisiete mil novecientos doce pesos 00/100 MN)
- Partida 4000.-**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES**, Subsidios y Otras Ayudas, un total de \$40,000 (cuarenta mil pesos 00/100 MN)
- Partida 5000.- **BIENES MUEBLE, INMUEBLES E INTANGIBLES**, un total de \$0.00 (cero pesos 00/100 MN)
- Partida 6000.- **INVERSIÓN PÚBLICA**, un total de \$0.00 (cero pesos 00/100 MN)
- Partida 7000.- **INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES**, un total de \$0.00 (cero pesos 00/100 MN)
- Partida 8000.- **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES**, un total de \$0.00 (cero pesos 00/100 MN)
- Partida 9000.- **DEUDA PUBLICA**, un total de \$0.00 (cero pesos 00/100 MN)

Y por último se presenta la plantilla del personal autorizada para el ejercicio fiscal 2022. Por un total de \$669,888 (seiscientos sesenta y nueve mil ochocientos ochenta y ocho pesos 00/100 MN) Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido, **éste es aprobado por decisión unánime.**-----

----- **En relación al sexto punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria:** La Lic. JenniFer Ochoa Chávez, directora del Sistema DIF Municipal solicita el Desahogo referente a la Propuesta de él C. Ramón del Toro Sandoval, Presidente del mismo Organismo, quien somete a aprobación, el desahogo referente a los asuntos generales. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de los puntos tratados, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

Mar. Cruz H. Cn.

Guadalupe S. F.

Melido Noguez Baraja D.
Ramón del Toro S.

--- En relación al séptimo punto de los anexos que se les entregaron junto con la convocatoria: La Lic. JenniFer Ochoa Chávez, directora del Sistema DIF Municipal solicita al C. Ramón del Toro Sandoval, Presidente del mismo Organismo, clausure la sesión "no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:20 (horas Minutos) de día 14 de diciembre del 2021 dos mil veintiuno, declaro: "clausurada esta sesión Numero 02 extraordinaria del Sistema DIF municipal". -----

Levantándose la presente acta, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 53 fracción 1 y 3, de la Ley de Gobierno de Administración Pública Municipal de Estado de Jalisco. "Doy fe" como presidente del Sistema DIF Municipal. -----

---Sistema DIF Municipal de Santa María del Oro, Jalisco---

Firmando en la que en ella intervinieron.

Guadalupe S.F.
C. Guadalupe Sandoval Farías
Presidente Municipal

[Firma]
C. Oscar Mendoza Sánchez
Síndico y Secretario Gral. Municipal

Ramón del Toro S.
C. Ramón Del Toro Sandoval
Presidente DIF Municipal

[Firma]
C. Daniel Chávez Contreras
Encargado de la Hacienda Municipal

[Firma]
MVZ. Audon Sanchez Chavez
Director de Fomento
Agropecuario Municipal

Ma. Cruz H. Cn.
Maria de la cruz herrera chavez
Representante de padres de familia

[Firma]
C. Jazmin Avileth Elizondo Ochoa
Representante de los Jóvenes

Carlos del Toro
C. Carlos del Toro Ocegüera
Director de Cultura

Nelida Margarita Barajas Díaz
C. Nelida margarita barajas díaz
Representantes de mujeres campesinas

[Firma]
Lic. Jenni Fer Ochoa Chávez
Directora General